

EL CENTINELA

SEMANARIO TRADICIONALISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PALMA, Trimestre. 1 peseta
 FUERA DE (Trimestre. 1'15 »
 PALMA, (Semestre. 2'25 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre. 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

ADMINISTRACION

CALLE DE MOLINEROS, 34,

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

Melius est nos mori in bello, quam videre
 mala gentis nostrae et sanctorum.

I Machab., cap. III, v. 59.

Antes que al Rey, nos debemos á la Patria; antes que al Rey y á la Patria, nos debemos á Dios. El Rey para la Patria; la Patria y el Rey para Dios

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora en el Misterio de su Purificacion.

Postrada humildemente á los pies de la Inmaculada Virgen María la Redaccion de EL CENTINELA, implora para sí las luces y gracias del Altísimo, y para la Iglesia y el Papa el más completo triunfo sobre sus enemigos.

EL CENTINELA

PALMA 2 DE FEBRERO DE 1889

ALGO SOBRE LOS LIBERALES

Cuadro espantoso ofrece la Europa gobernada por el Liberalismo. Como si no existiese Dios ni Providencia, la Industria y el Comercio, los ejércitos y las escuadras, el sensualismo y la diplomacia llevan la voz del derecho internacional, y la razon del más fuerte, como entre brutos, preside las naciones civilizadas. *Quia fortior* impera Alejandro en Polonia; *quia fortior* incorporóse Guillermo el Hesse y el Hannover; *quia fortior* oprime Vitoria Islandia y el Indostan; *quia fortior* reina Humberto en Roma, en Parma, en Módena, en Mila 1, en Nápoles. Esta razon de unidad, sin precedentes en la historia, será mañana el *quia fortior* de otro Napoleon ó Atila unitario, y Dios, que es uno por esencia, quebrará como vasos de alfarero esos cetros y coronas unos.

Pero, si espanta el ateísmo de los gobernantes, más espanta todavía el materialismo de los vasallos, que desde el pobre labriego hasta el rico hacendado, desde el oscuro gacettillero hasta el renombrado publicista, por maravilla encontramos quien defienda y practique francamente el catolicismo; y esta vergüenza general de confesar á Cristo es nota culminante y principal victoria del liberalismo, es carácter ó sello oficial que llevan las obras liberales. Si os limitáis á procurar el orden material ó humano, se os contestará clara, precisa y llanamente; mas, si os remontáis al orden sobrenatural ó divino, notaréis pronto lo que se refiere del insigne Moigno

con sus compañeros de estudio, los cuales asentían en el terreno metafísico á la imposibilidad del número actual infinito, y discutían la misma conclusion en el terreno moral por no admitir la necesidad de un Creador; y así como los supuestos conflictos entre la ciencia y la fe nacen del corazon maleado, así se explican la indecision, prudencia, apatía ó vergüenza liberales por la contrariedad de afecciones.

Jesucristo es intransigente, es puro, es íntegro, intolerante, y es al propio tiempo pacífico, manso, humilde y Príncipe de la paz; pero esta mansa pureza, quieto integrismo, tranquila intolerancia y paz inquisitorial, son misterios que repugnan á todo enfermo de liberalismo. ¿Ignoran que el camino trazado por Jesucristo no es camino liberal, ántes es muy difícil y angosto? Es

.....*escondida*
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido.

«Y así me persuado», diría un piadoso escritor de otros tiempos, «que los santos de la fama, los Generales y capitanes del pueblo cristiano y los de la mesa redonda ya pasaron; y que la gente que ahora se hace para el cielo es de á pie, gente menuda, gente afeminada, que ni un capirote saben sufrir por Dios. Todos hemos dado en ser galenistas y filósofos y procuradores solícitos de la salud corporal, y vivimos con cien mil reglas de prudencia acerca del sueño que sea de siete horas; de la comida que sea buena y regalada; de la cama que no sea dura, para que descansen el cuerpo; del rato de conversacion porque no nos opilemos; de la visita porque no parezcamos salvajes; de la urbanidad y término cortesano porque no seamos enfadosos al mundo. Al fin la virtud en estos desdichados tiempos no tiene sino la armadura ó esqueleto: que lo demas casi todo es prudencia de carne, enemiga de Dios.» «¿Con qué amistad se tratarían todos», exclamaría otro ingenio español, «si faltase interes de dinero y honra?» «Tengo para mí que se remediaría todo; como que en el principio de todas las herejías», como advierte un preclaro publicista moderno, «se encuentra casi siempre lo mismo: ó un pique de amor propio, ó un agravio que se quiere vengar, ó una mujer tras la cual pierde el heresiarca los sesos y el alma, ó

»un bolsón de dinero por el que vende la conciencia.» Pues ahí está el Aquiles del liberalismo; ahí la clave que lo explica todo; ahí la suma dificultad de convertir á los liberales.

Pero lo singular y notable y característico de hoy es, diremos con el P. Fonseca, que invirtiendo las ideas y hasta las leyes comunes del lenguaje, al mal el bien y al bien el mal, segun la terrible expresion de los profetas, sin perjuicio de seguir proclamándose católicos, por antítesis sin duda al catolicismo único, que es el catolicismo de la Iglesia, al interes llaman patriotismo, á la diplomacia sabiduría, al derecho libertad, y al deber tolerancia, al robo incautación, á la usurpacion hecho consumado, á la cobardía mesura, al valor intolerancia, al ateísmo legalidad, al celo imprudencia, y finalmente, no hay escritor liberal que se atenga á la reglita de Jesucristo: «sea vuestro hablar sí, sí; no, no.» Así refiriéndose el Duque de Madrid á lo que debe ser una monarquía católica, más entiendo á Kant que al Duque. Llauder es pintor que no se inspira en la intolerancia y rigor del arte, sino que se acomoda al gusto de su Amo. Así le salió el cuadro del *Pensamiento*, que bien necesita de «esto es un gallo»; y tan confusa mezcla de colores oportunistas y acomodaticios forman y caracterizan la vasta escuela liberal. ¡Qué cuadros los de Cánovas! Verdaderamente es un Apéles monstruo. El inolvidable Pidal con sus mestizos pintan como Cánovas y Llauder el cuadro de un rey católico: rasgos tiene de Felipe II, rasgos de Carlos III, rasgos de Juliano el apóstata. Esto es un cuadro liberal.

Y si el estilo es el hombre, la lógica es su perfecta casada. Así sufre la pobre con tales hombres, que no hay paciencia para aguantarlos. Ante esos maridajes liberales, las almas bien nacidas y cristianamente educadas vuelven hoy los ojos á Sardá, Orti y Lara, Fonseca, Nocedal, con toda esa falange esclarecida de íntegros macabeos, cuya nobleza de estilo y severidad de lógica sólo es comparable á la cristiana franqueza que enamora y encanta en nuestros excelentes clásicos de la edad de oro.



DISPAROS

Los pronósticos del Dr. Gago empiezan á cumplirse.

Y Llauder paga los platos que otro ha roto.

El famoso *Iris de paz*, el que actuó como fiscal en la *causa* de nuestra expulsión, el gran burlon del Santo Tribunal, ha tenido que dejar el *Correo* de los diez mil duros.

Y ha vuelto á Barcelona á cuidar otra vez personalmente de su antigua viñita.

Todo, según rezan los periódicos, en virtud de órdenes llegadas de Venecia.

¡Pobre Llauder!

¿Cómo se las arreglará ahora el demonio que allá en el Retiro de Madrid se solazaba contando á Llauder cosas estupendas?

¿Se habrá marchado con él á Barcelona?

Morirá *El Correo Español*.

Y muy pronto, si no llega de Venecia un nuevo fardo de duros.

Así al menos lo asegura un *leal* desde las columnas de *La Iberia*.

¡Qué triste y desconsolada estará *La Fe!* Lo sentimos por ella.

Los periódico *leales* continúan en sus ataques al Sr. Sardá.

Con aplauso de los demás colegas en *lealismo*, y con aprobación tácita del mismo don Carlos.

Que nada dice contra su prensa, que así trata á un sacerdote dignísimo.

Si se tratará de insultar á la escritora *liberal* doña Emilia Pardo, otro gallo les cantará á los periódicos carlistas.

Y, si no, aquí estamos los *rebeldes*, que, por protestar contra los disparates noveleros de la referida señora, incurrimos en las iras del César.

¡Bonito espectáculo!

El número tercero de *Las Instituciones*, «dirigido por el distinguido escritor y abogado, don Juan Feliu, ex-diputado provincial», (1) se echó á la calle ufano como niño con zapatos nuevos, anunciándonos con bombo y platillos un acontecimiento extraordinario, interesante sobre toda ponderación.

El Presidente de la Redacción, «distinguido abogado y notario... hombre de tanto prestigio y actividad como el Sr. Planas» (2), ha recibido del «eminente estadista é inimitable orador católico D. Alejandro Pidal... una carta, *perfecto modelo de elocuencia y admirable programa de política cristiana*», que el grupo mestizo balear ha «tenido la gratísima satisfacción de leer».

Viéndose por falta de tiempo «privados de honrar con tan *importantísimo documento* las columnas de este número» (el 3.º), lo insertan en el 4.º con la siguiente cabecera:

Lean nuestro abonados ese prodigio de elocuencia, con los breves comentarios que nos ha parecido oportuno añadirle.

(1) Correspondencia de Palma dirigida al director de *La Union Católica* por un amigo de los hombres de *Las Instituciones*, y transcrita por *El Diario de Palma* el 25 del pasado Enero.

(2) Idem.

«DOCUMENTO IMPORTANTE

En el número pasado dimos cuenta de haber recibido la carta, inapreciable y para nosotros honrosísima, con que el eminente hombre público don Alejandro Pidal, se ha dignado contestar al mensaje que desde aquí le dirigimos sus partidarios y apasionados. Hoy la publicamos en lugar preferente de este periódico considerándola como nuestro programa y síntesis genuina de nuestras aspiraciones y deseos.

Madrid 18 Enero 1889.

Sr. D. JUAN PLANAS

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración. Muchas páginas de un libro, que no los cortos renglones de una carta, necesitaría yo para contestar como se merece, á la que, firmada por nombres tan ilustres (1) como los de VV. he recibido por conducto de nuestro amigo Iser. (2)

Afortunadamente ya nos conocemos (3) y entre nosotros todo está dicho. (4) Pensamos, sentimos, queremos lo mismo (5) y estamos de acuerdo en el modo práctico de llevarlo á cabo. (6) Si alguna convicción firme abrigo, aquí abajo, (7) es la de que el medio adoptado (8) es el *único*, no ya el mejor, de salvar si es posible, de retardar la ruina al menos, de todo lo que amamos (9) como recuerdo y esperanza de nuestra amada Patria. (10)

Con la resolución con que debemos marchar por el camino emprendido, (11) marcharemos y nuestra incorporación al Partido Conservador, tal como hoy se halla constituido bajo la Jefatura del Sr. Cánovas, (12) llevada con la lealtad (13) con que la llevamos, es el camino seguro para que lenta, pero sólidamente, bajen nuestras aspiraciones (14) generosas, (15) en lo que permitan los hombres y los tiempos, (16) desde las alturas teóricas de la escuela, á las realidades prácticas de la vida. (17)

Aspero y duro es el camino á veces, (18) triste encontrar obstáculos, (19) tal vez los más difíciles de superar, (20) en aquellos por cuya causa trabajamos, (21) pero condición es esta de toda obra que en vez de encerrarse en los estériles círculos de la violencia, (22) pesa y mide todas las contingencias de la empresa que ha de realizar, con la prudencia que asegura los éxitos positivos. (23)

Como amigo y correligionario pues, no como Jefe, que no estoy llamado á serlo de *Nadie*, (24) acepto gustoso la representación que VV. me confieren (25) y abrigo la esperanza que (26) la noble-

(1) ¿Por su cuna, por su ciencia, ó por ambas cosas? Aquí no tenemos noticia ni de lo uno ni de lo otro.

(2) ¡Isern convertido en cartero de Pidal! No nos parece desacertado; quien sabe inventar correspondencias, como le probó *El Siglo Futuro*, justo es que las lleve á domicilio.

(3) ¿Y quién no conoce á VV?

(4) Y algo más de lo que debían decir.

(5) Comer.

(6) Agarrados á los faldones del Monstruo.

(7) ¿Lo duda V? También nosotros.

(8) El de agarrarse á los faldones.

(9) La mesa del presupuesto.

(10) Aquí hay una errata. Donde dice *Patria*, léase *panza*.

(11) Por el de los equilibrios, subterfugios, componendas, etc.; por el de la rebeldía á las enseñanzas de la Iglesia; en una palabra, por el camino liberal más odioso: por el que aparenta ser católico.

(12) Sin añadir ni quitar: la Jefatura del que dijo que bajo su gobierno todo era permitido, menos atacar á la dinastía.

(13) Menea la cola el can...

(14) ¿Bajar *sólidamente* las aspiraciones?

(15) Y desinteresadas.

(16) La hipótesis. El mal menor. Del lobo un pelo.

(17) Esto es, el comedero.

(18) Y, sobre todo, largo, cuando se tiene impaciencia, por pesca la cucuña... ó la cartera.

(19) ¡Pícaros integristas!

(20) Lo creo.

(21) Muchas gracias.

(22) ¿Alude V. á Zorrilla, ó á D. Carlos?

(23) ¡Y tan positivos! La consecución del poder.

(24) ¿Ni siquiera de los mestizos?

(25) ¿Y qué ha de hacer V. sino sacrificarse por ellos? ¿Los había V. de dejar huérfanos?

(26) ¿La esperanza que..., ó la esperanza de que...?

za de nuestra condición y la generosidad de nuestro proceder (27) atraerán á nosotros todos los elementos dispersos del bien, (28) que haya en esa hermosa Isla (29) y que (30) todos juntos pesaremos en la balanza (31) lo suficiente para que se haga sentir el peso y la vida de nuestras ideas (32) que es lo único á que aspiramos, (33) los que peleamos por Dios, (34) por la Monarquía y por la Patria, (35) si Patria pudiera haber sin la Monarquía y la religión que la fundaron, la defendieron y la santificaron en los mejores días de su historia. (36) Sírvase V. rogar en mi nombre á todos los firmantes de la carta del 3 de Diciembre á quienes respetuosa y cariñosamente saludo, que tengan esta por snya y que me conserven en su afecto como el *menor* por el *mayor* por el deseo de sus amigos. (37)

B. S. M. s. s. s. y a. a.

A. PIDAL Y MON.» (38)

Por si nuestros lectores lo han olvidado, les recordaremos que, según *Las Instituciones*, éste es el *importantísimo documento*, la *carta PERFECTO MODELO DE ELOCUENCIA*.

Para los redactores de *Las Instituciones*, cualquier cosa debe de ser elocuente, incluso los renglones que siguen, entresacados de la última columna del mismísimo número en que llaman á la carta del Sr. Pidal *perfecto modelo de elocuencia*:

«A las doce de la noche se ha roto el macho del tubo de alimentación de la caldera de la máquina de la fábrica de electricidad del ministerio de la Guerra...»

Eche V. jigos; quiero decir, genitivos.

Se conoce que tienen estos señores un exquisito gusto literario.

No puede menos de ser así. Como que el grupito cuenta, según su amigo y correligionario Llofríu escribe al director de *La Union Católica*, con «algunos escritores de los que gozan de más justo renombre en la isla y aun fuera de ella... abogados distinguidos...», y «presidirá el consejo de Redacción el jefe de la agrupación», «un hombre de tanto prestigio, de tanta inteligencia y actividad como el señor Planas», y el periódico «estará dirigido por el distinguido escritor y abogado, don Juan Feliu... y la redacción estará formada por una pléyade de jóvenes brillantes que han ofrecido su concurso á la nueva obra.»

Con tantos y tan valiosos elementos, ¿qué extraño es que *Las Instituciones* absorba la atención del mundo, y que los sabios se extasiaran los felices rasgos de tan sublime elocuencia?

Vivimos en un tiempo tan miserable, que si yo no me alabo, no hay quien me alabe.

- (27) Para nobleza y generosidad los mestizos.
 (28) No lo crea V. Esos elementos se encuentran perfectamente sin la compañía de los católico-liberales.
 (29) ¡Qué lisonjero está V!
 (30) Léase y de que...
 (31) Como que entonces estarían VV. más gordos.
 (32) Léase de *nuestros estómagos*.
 (33) Lo sabíamos hace mucho tiempo.
 (34) ¿Por Dios! los que desobedecen y tantos disgustos causan al Representante de Dios en la tierra?
 (35) Otra errata. Léase *panza*.
 (36) En los días en que en España no había mestizos.
 (37) ¡Cuánta modestia!
 (38) Consonante de turrón.

EL PARTIDO CARLISTA ¿ES Ó NO ES LIBERAL?

II.

Habrán podido ver nuestros lectores en el artículo anterior cómo el partido carlista acepta más ó ménos explícitamente el principio de los liberales conservadores, segun el cual, todo es admisible, y se ha de hacer la vista gorda, con tal que se reconozca la dinastía y se la acate. Veamos ahora cómo opina el carlismo respecto á otros principios y á otras prácticas liberales.

Es tambien un principio y una práctica liberal de funestas consecuencias el hecho de arrogarse el Estado la potestad que tiene la Iglesia para juzgar sobre cuestiones de doctrina. La arrogacion de esta potestad por parte del Estado está simbolizada en el *pase regio* en virtud del cual el gobierno niega á la autoridad eclesiástica el derecho indiscutible que tiene para publicar disposiciones de carácter religioso cuando el criterio de la autoridad política las cree nocivas á la sociedad, y por el contrario, autoriza dichas publicaciones cuando á su antojo las declara útiles ó indiferentes al bien de la sociedad civil, como si la Iglesia pudiese dictar disposiciones destructoras del orden público y de la sociedad.

¿Rechaza el partido carlista este principio liberal que acabamos de mencionar, ó bien lo acepta y lo reconoce?

En la citada R. O. comunicada por el señor Melgar al Sr. Marques de Malde-Espina el día 22 de Febrero de 1887, y promulgada en Bilbao á 21 de Marzo del propio año, para plantear la nueva organizacion del partido carlista en España, se ve claramente que la autoridad política de D. Carlos se proclama juez y maestra de la doctrina. En la respuesta de D. Carlos á la representacion del señor Nocedal, fechada en Venecia á 14 de Junio de 1888, y en el Manifiesto de D. Carlos, *A mis leales*, de 10 de Agosto del mismo año, don Carlos se declara otra vez juez único en las cuestiones doctrinales de los tradicionalistas. En la carta del Sr. Melgar al señor Llauder de 24 de Mayo último, desautorizando á los periódicos de Madrid, el Secretario de D. Carlos repitió lo propio. En la carta del señor Montoya al señor director de *El Tradicionalista*, de 26 de Junio de 1888, y en la carta del Sr. Melgar al Sr. Sabater, de 6 de Julio, expulsando á los periódicos tradicionalistas de Cataluña, el Secretario y los delegados, por orden y con aprobacion de don Carlos, se atribuyeron el derecho de juzgar autoritativamente y sentenciar quién y cuáles doctrinas son ó no son liberales. En *El Pensamiento del Duque de Madrid*, D. Carlos dice que hasta que pacte con el Papa y las Cortes se reúnan él es el único que rige y guía á la comunión católico-monárquica, sin admitir imposiciones de nadie. En la carta de don Carlos de 14 de Junio último, respondiendo á la representacion de D. Ramon Nocedal de 1.º de Junio de 1888, D. Carlos dice que para que haya unidad en nuestros trabajos se necesita de un juez que esté por fuera y por encima de toda discusion, y que ese juez es el R..., depositario del principio de autoridad.

De las palabras se ha pasado á las obras; y en la carta del señor Montoya al señor director de *El Tradicionalista*, de 26 de Junio de 1888, se ve que un Delegado de D. Carlos se ha permitido calificar autoritativamente de liberal á un periódico católico, y por liberal le ha condenado y ha prohibido su publicacion.

Después de todas estas declaraciones, hechas por D. Carlos y por sus delegados, aparece claro, muy claro, que el partido carlista, lejos de rechazar el principio liberal de considerarse la autoridad política con derecho á juzgar en cuestiones de doctrina, proclama explícitamente este principio en su programa político. Y como el *pase regio*, que está terminantemente condenado por la ciencia canónica y que á pesar de esto está puesto en práctica por los gobiernos liberales de hoy, es una consecuencia necesaria de la arrogacion por parte de la autoridad política de la potestad de juzgar en cuestiones de doctrina, aun cuando el Jefe del partido carlista no haya dicho que lo admite, lo acepta implícitamente con la admision del principio liberal últimamente mencionado.

Otro principio del sistema liberal en el orden político es el de proclamar la subordinacion de la Iglesia al Estado.

¿Rechaza el partido carlista con todas sus fuerzas este principio anticatólico y pagano?

En la carta de 22 de Marzo de 1886, dando instrucciones á la prensa, D. Carlos afirma y mantiene con energía y claridad la absoluta independencia del soberano legítimo en el terreno político. En *El Pensamiento del Duque de Madrid*, D. Carlos prescribe obediencia al Papa en lo religioso, y sumision á la persona de D. Carlos en lo político.

Con esto puede verse claramente que don Carlos no acepta la subordinacion del Estado á la Iglesia, mientras que sí acepta lo contrario.

En su consecuencia, el partido carlista no se opone poco ni mucho á este principio liberal. Luego el partido carlista admite algo de lo que constituye el programa político-social de uno ú otro partido de los que viven y funcionan á la sombra del liberalismo.

¿Y no huele á liberalismo la frase dicha por *La Fe* del 16 de Enero de 1888 y en la carta-manifiesto de D. Carlos á su hermano D. Alfonso: «cada siglo puede tener y tiene de hecho legítimas necesidades y naturales aspiraciones,» «el siglo XIX no es el siglo XVI,» «murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer?» ¿No huele del mismo modo á liberalismo la regla que sienta D. Carlos en el Manifiesto de Morrentin y que reproduce *La Fe* en su artículo 2.º sobre nuestra política, de que «no se ha de dar un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo,» sobre todo después que despojada y perseguida se resigna con lo que los liberales le han querido dejar? ¿No huelen asimismo á liberalismo las declaraciones que hizo D. Carlos en su carta á los soberanos de Europa, de 3 de Octubre de 1868, unida á la abdicacion de su padre D. Juan, y que se encuentran tambien en la carta-manifiesto de D. Carlos á su hermano don Alfonso: «hay que dar á España una ley fundamental; una constitucion que sea defi-

nitiva y española,» «hay que tomar de lo antiguo sólo lo que tenga carácter de indispensable, y conciliarlo lealmente con las instituciones útiles de lo presente?» ¿No huele igualmente á liberalismo el hecho de no hablar nunca D. Carlos de lo que se refiere al primero y segundo lema de nuestra bandera, aplazándolo todo para el día en que hayan de resolverlo de acuerdo el poder espiritual y el civil, y para el día en que esté la nacion reunida en Cortes, segun declara el mismo don Carlos en *El Pensamiento del Duque de Madrid*? ¿No huelen tambien á liberalismo esas frases que *La Fe* estampó en sus columnas el día primero de Mayo de 1888 en el artículo titulado *Expliquémonos* «se debe renunciar á la restauracion de las tradiciones españolas porque la Soberana Voluntad ha dispuesto que los rios no corran hacia arriba,» «mantener ciertas aspiraciones y ciertos programas no es consecuencia, es terquedad inútil,» «nuestra salvacion está en unir y conciliar á la vieja España con la nueva España?» Y más que todo eso, ¿no huele, por último, á liberalismo el hecho de haber expulsado D. Carlos de su partido á la fraccion mejor y más sana por no querer transigir en lo más mínimo con el liberalismo?... Cualquiera que tenga sentido comun y sepa lo que es liberalismo responderá que sí.

Con lo que hasta aquí hemos expuesto, bien puede afirmarse que el partido carlista no se opone á todo lo que tiene resabios de liberalismo; no rechaza todo lo que huele á liberalismo; antes bien, acepta explícitamente ciertos principios liberales, y acepta implícitamente ciertos otros principios que están contenidos en aquéllos como la consecuencia en el principio, y hasta llega á admitir ciertas prácticas liberales.

Luego, por no opouerse á todo lo que tiene resabios de liberalismo, por no dejar de aceptar explícita é implícitamente algo del sistema, secta, escuela ó partido liberal, por no rechazar explícita é implícitamente todo lo que huele á liberalismo, el partido carlista no es un partido radicalmente antiliberal. Es así que un partido que no sea radicalmente antiliberal no es partido católico, segun *El Liberalismo es pecado*; luego el partido carlista es partido liberal.

Probado que el carlismo, por no ser un partido radicalmente antiliberal, es partido liberal. Preguntamos ahora: El partido que dirige D. Carlos, ¿profesa, sostiene y practica hoy día ideas resueltamente liberales? No; no profesa, ni sostiene, ni practica tales ideas; y el que quiera verlo fije su atencion.

Ideas liberales en el orden político son, la de considerar á Dios y á cuanto con él se relaciona como cosa secundaria, puesto que tolera el liberalismo y hasta permite, porque su objeto es formar una sociedad completamente atea, toda clase de ataques directos é indirectos contra los atributos del Creador; la de considerar á la Unidad católica como una quimera irrealizable y como un plan contra derecho, puesto que tolera toda clase de cultos; la de considerar á la patria como un conjunto de individuos y familias que deben procurarse su bien material por todos los medios que la naturaleza les proporcione puesto que no se cumple otra cosa en la sociedad

española del siglo XIX formada por el liberalismo; la de considerar al pueblo como el depositario del principio de autoridad, puesto que el liberalismo organiza los Estados y los hace funcionar según prescribe la teoría de la soberanía nacional; la de subordinar la Iglesia al Estado, puesto que subordinada está á todos los Estados modernos que viven á expensas del liberalismo; la de dividir el poder de legislar, gobernar y administrar justicia en varios cuerpos ó asociaciones políticas, etc.

Si, como no puede negarse, éstas son ideas que profesan, sostienen y practican los gobiernos liberales, ideas resueltamente antiliberales serán, pues, la de considerar á Dios como lo primero y principal, no tolerando ningún ataque directo ni indirecto contra su Divina Majestad; la de considerar á la Unidad católica como la primera ley fundamental de la sociedad española; la de considerar á la patria como un conjunto y asociación de familias reducidas á cierto vínculo de concordia para auxiliarse y cumplir la ley divina que quiere que los hombres vivan en sociedad; la de no considerar al rey como el mismo principio de autoridad; la de unir y subordinar el Estado á la Iglesia como el cuerpo está subordinado al alma; la de considerar al rey como el único que tiene potestad para legislar, para gobernar y para administrar justicia, etc.

Si éstas son ideas resueltamente antiliberales, éstas debería profesar, sostener y practicar el partido carlista. Y sin embargo, no se ve en los manifiestos de D. Carlos que se diga claramente que Dios es lo primero y que sólo Dios basta, puesto que proclama la libertad de cultos para los extranjeros, la libertad de imprenta para todos los hombres, y demás consecuencias que se derivan de no ser exigente sino en lo que concierne al mantenimiento y respeto de la autoridad real; libertades y consecuencias que abren la puerta á toda clase de ataques contra Dios y sus divinos atributos.

Yo no veo que se proclame la Unidad católica como ley fundamental de la sociedad española, puesto que se depoja á la Religión católica de todas las leyes coercitivas que son indispensables para mantener su unidad.

No se ve que se explique el concepto de la patria tal como de antiguo viene explicado, puesto que dijo D. Carlos que sus organizaciones no se enderezaban al bien de los ciudadanos, sino solamente á la exaltación de su propia autoridad.

No se proclama la subordinación del Estado á la Iglesia, puesto que D. Carlos dice que no se ha de dar un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo en una época en que la Iglesia ha venido á quedar supeditada al Estado obligada por la fuerza. Tampoco resulta, por último, que el rey se reserve para sí todo el poder legislativo, puesto que se ha acordado por don Carlos que se separe de la autoridad real la facultad de legislar. Además, el partido carlista proclama en la práctica procedimientos de atracción, que no son sino un sistema de concesiones á la revolución mansa, que se reducen á transigir con los liberales conservadores.

Luego el partido carlista no profesa, ni sostiene, ni practica ideas resueltamente antiliberales. Es así que un partido que no profese, ni sostenga, ni practique ideas resueltamente antiliberales no es partido aceptable en buena tésis; luego el partido carlista es un partido liberal y por ende rechazable para los verdaderos católicos.

CRÓNICA LOCAL DE LA SEMANA

Atentamente invitados por el bondadoso protector de la Escuela católica de la calle del Sindicato, asistimos el domingo último al acto de la repartición de cincuenta reales á cada uno de los 224 alumnos que asisten á dicha Escuela. D. Juan Palou del Reguer, queriendo premiar la constancia de los niños pobres que, en vez de vagar por la calle, asisten á la Escuela en donde reciben una instrucción completamente cristiana, interesó para cada uno un céntimo de escudo en el sorteo de Navidad; y quiso Dios que el céntimo viniese á convertirse en 500 céntimos, ó sea cincuenta reales.

Inmensa era la alegría que se reflejaba en todos los semblantes, así de las personas interesadas en la suerte como de las invitadas al acto. El gozo que experimentaba también el Sr. Palou, era extraordinario, pues nada hay tan grande para un católico como hacer una obra buena, y nada más imponente que verse aclamado por un crecido número de niños, agradecidos á su bienhechor.

Por haber aparecido ya en las columnas de *El Ancora* la correspondiente reseña, haremos nosotros caso omiso de ella. Sólo nos permitiremos felicitar calurosamente al señor Palou por su obra, y á la Sociedad *Fomento Católico Balear* por tener como Presidente á una persona digna de la mayor estimación.

Según el Estado de Cuentas de la Conferencia de San Vicente de Paul establecida en Ibiza, que nos proporciona su digno Presidente nuestro queridísimo amigo D. Juan Cardona y Tur, el resumen de la Junta general ordinaria celebrada el 8 de Diciembre del pasado año es como sigue:

Ingresos desde la última	
Junta general.	163,04 pesetas.
Gastos.	177,50 »
Diferencia en contra . .	14,46 pesetas.
Existencia en caja en la última Junta general. . . .	9,14 »
Déficit actual	5,32 pesetas.

Número de familias visitadas semanalmente, 18.

Número de los miembros que actualmente componen la Conferencia, 40.

La Conferencia ha invertido desde su inauguración (17 de Noviembre de 1884), la suma de 2,815,24 pesetas.

Muy grato nos es poder consignar los anteriores datos, y hacemos votos por el engrandecimiento y prosperidad de una Asociación que tanto bien viene haciendo entre la gente menesterosa.

El lunes fué detenido y puesto á disposición del juzgado un joven, escamoteador de un reloj de plata.

Sigue registrándose alguno que otro caso de viruela.

Frente á la fábrica del gas zozobró en la tarde del miércoles una embarcación.

Gracias á Dios, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Uno de los tripulantes de una barca pescadora, al ir á ejecutar cierta maniobra, se cayó al mar, de donde fué sacado cadáver. Descanse en paz el desgraciado marino.

Víctimas de una imprudencia, fueron encontrados cadáveres en su propia cama marido y mujer, en el pueblo de Sta. Margarita. Morirían sin duda asfixiados, pues se encontró un brasero dentro de la habitación de la desgracia.

Dios ¡se haya apiadado del alma de los dos infelices.

Hace dos semanas que no recibimos *El Palmesano*.

¿Se puede saber el motivo?

Según un telegrama que publicó el jueves nuestro colega *El Isleño*, el príncipe heredero de Austria ha muerto violentamente. Se atribuye su muerte á un accidente de caza.

Crónica religiosa

SANTOS DE MAÑANA

SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR

Sebaste, ciudad de Armenia, tuvo la dicha de ser la cuna del glorioso Santo. La pureza de sus costumbres, la dulzura de su natural, su modestia, y, sobre todo, su eminente piedad, le granjearon desde joven la estimación de todos los buenos. Médico notable, se valió de la ciencia de curar para conocer más y más lo deleznable de esta vida, y pensó en retirarse á un desierto. Mas Dios que le tenía destinado para cosas mayores, permitió que se muriese el obispo de Sebaste, y entonces fué elegido Blas para ocupar aquella silla episcopal. Su celo por la mayor gloria de Dios y el bien de las almas valieron al sabio Obispo la gloriosa palma del martirio.

Los favores que Dios ha dispensado á los fieles por su intercesión han hecho muy célebre el culto de nuestro Santo en toda la Iglesia.

CUARENTA-HORAS

Concluyen hoy, en Santa Eulalia, á la Purificación de Nuestra Señora.

Mañana domingo, lunes, y martes, en San Felipe Neri, á San Francisco de Sales y al Beato Sebastian Valfré.

Miércoles, jueves y viernes, en la Piedad, costeadas por dicha Asociación.